

Como a cafetero del Teatro del Circo de esta Ciudad, se ofrece
tomar en arriendo el Restaurant situado en el 1.^o piso del
Teatro del Liceo, para los bailes de máscara, que se darán en
el mismo en el corriente año; bajo la cantidad de setenta
pesetas por baile, aceptando; en un todo, las condiciones que
están de manifiesto y siempre; que por quien corresponda, se
pueda garantir (como única condición) el no haber rebajas
durante las noches en que dichos bailes se verifiquen, ni per-
mitir, que en ninguna otra dependencia de la casa, se cir-
ra el Restaurant, que no sea el mencionado.
Barcelona 14 Enero 1881.

L. Rovira Martí